INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL-COIBA

OTROSI N0. 01 ADICION ACEPTACION OFERTA COIBA MC-639-034-2026 LOTE 4.

"Celebrado entre el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL-COIBA y **LUCY ROA GOMEZ** identificada con NIT N0. 46640608, representante legal de la empresa **DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE**. con NIT N0. 46640608-0".

Entre la suscrita **Dra. MONICA PORTELA ARAGON**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Ibagué, identificada con cédula de ciudadanía No.65.799.454 de Purificación (Tolima), en condición de DIRECTORA del COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA-INCLUYE ERE-COIBA nombrado mediante Resolución No. 011491 del 31 de diciembre de 2025, debidamente facultado por el literal c) numeral 3º del art. 11 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, capítulo IV del Decreto 2474 de 2008, artículo 4ª del Decreto 3576 de 2009 y Art.36 de la Ley 65 de 1993- Código Penitenciario y Carcelario-, y en ejercicio de las facultades que le confiere la Resolución No. 02827 del 30 de marzo de 2023 por una parte y por la otra parte la señora **LUCY ROA GOMEZ** identificada con NIT N0. 46640608, representante legal de la empresa **DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE**. con NIT N0. 46640608-0, con domicilio en la Carrera 8 No. 14 – 55 Ibagué Tolima, quién para los efectos de la presente edición, se denominará EL CONTRATISTA, intervinientes en la Aceptación de Oferta COIBA MC-639-034-2026 LOTE 4, hemos convenido modificar el contrato en mención, cuyo objeto lo constituye **"CONTRATAR POR MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS (BATERIAS, REFLECTORES, LITERNA DE MANO), PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS "PANADERIA", DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, ERE COIBA"**, previas las siguientes justificaciones:

1) Mediante solicitud de modificación de fecha 22 de octubre del 2026, el supervisor del contrato, manifiesta que el contrato en mención se ha ejecutado en un 100%, por lo tanto, con el fin de darle continuidad al contrato

de la referencia. y con el fin de suplir las necesidades del proyecto, se hace necesario adicionar, el contrato inicialmente pactado.

2) Que, con base en la precitada petición, el supervisor del contrato, solicita a la directora del Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué Picaleña - Incluye Pabellón de Reclusión Especial – COIBA, Dra. Mónica Portela Aragón, autorización para realizar la adición del contrato suscrito inicialmente.

3) Que la modificación solicitada aumenta el valor total del contrato por monto agotable, pero los valores unitarios inicialmente pactados y suscritos en el contrato, no surten ningún cambio al inicialmente pactado y suscrito en el contrato, tal como se describe a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
1	BATERIA PARA FURGON 900MG GOLD PLUSS 12 VOLTIOS MEDIDAS 242 X 175 X 175 MM PESO 14,34 KG POLO POSITIVO DERECHO CCA 550A, CAPACIDAD 900 AH GARANTIA DOS AÑOS MARCA RECONOCIDA	$815.000
2	REFLECTOR LED TABLETA DE 200W DE 100-265 VAC FLUJO LUMINOSO 18,000 LM 40.000 HORAS DE VIDA LUZ BLANCA MEDIDAS 27,3 X 40,3 X 3,1 CMS 1 AÑO DE GARANTIA MARCA RECONOCIDA	$100.000
3	LINTERNA DE MANO RECARGABLE RESISTENTE AL AGUA ALCANCE 350 METROS DE 300 LUMENES LUZ LED FRIA MEDIDAS 20 X 16 X 22 CMS GARANTIA 1 AÑO MARCA RECONOCIDA	$155.000

4) Que, en virtud de lo anterior se hace necesario adicionar a la **CLÁUSULA VALOR Y FORMA DE PAGO** de la Aceptación de Oferta COIBA MC-639-034-2026 LOTE 4.

5) Que el valor inicialmente contratado corresponde a la suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MTE **($2.400.000) M/CTE.**

6) Que el valor a adicionar corresponde a la suma de: **SEIS CIENTOS MIL PESOS ($600.000),** de acuerdo con el CDP N0.19526 adicionado el día 29 de octubre 2026.

7) En tal sentido se acuerda:

PRIMERO. Modificar el valor total de la Aceptación de Oferta COIBA MC-639-034-2026 LOTE 4 así:

Que el nuevo valor corresponde a la suma de: **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)** para el **LOTE 4,** para un total de la Aceptación de Oferta de la Referencia por valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($ 47.000.000). Excluido IVA.**

SEGUNDO: El nuevo valor de la Aceptación de Oferta COIBA MC-639-034-2026 LOTE 4, no surte ningún cambio de los productos inicialmente contratados en su presentación y valor unitario ofertado.

TERCERO: En aras de darle continuidad a la ejecución del contrato, darle aplicabilidad a la CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Conforme al artículo 68 de la Ley 80 de 1.993 las partes se comprometen a utilizar los mecanismos de solución previstos en la mencionada Ley.

CUARTO: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente modificación queda perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes intervinientes y la aplicación del respectivo registro presupuestal.

QUINTO. El Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué Picaleña-incluye Pabellón de Reclusión Especial-COIBA, de acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de, Artículo 2.2.1.2.1.5.4 Garantías; ***Se considera necesario ampliar la garantía por la presente adición al contrato de comestible de panadería Aceptación Oferta COIBA MC-639-034-2026 LOTE 4.***

SEXTO. CLAUSULAS INICIALES: En lo restante, el contrato inicial continua vigente sin modificación alguna.

SEPTIMO. DOCUMENTOS: Hacen parte integral de este contrato, todos y cada uno de los documentos que directa o indirectamente se relacionen con este contrato adicional o con la ejecución del mismo.

OCTAVO. PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2026 partir de la firma del presente documento.

Para constancia se firma en la Ibagué - Tolima a los cinco (05) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

INPEC

DRA. MONICA PORTELA ARAGON
DIRECTORA COIBA- CONTRATANTE

DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE
LUCY ROA GÓMEZ
NIT: 46640608-0 RÉGIMEN COMÚN
CEL: 317 673 3690

LUCY ROA GOMEZ
NIT N0. 46640608
DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE
Carrera 8 No. 14 – 55 Ibagué Tolima

Elaboró: Edilberto Romero Castro/ Responsable Compras COIBA
Revisó: Orlando Rodríguez Devia/ Apoyo Gestión Contractual COIBA
Revisó y aprobó: Wilder Téllez / Responsable Área Administrativa, Financiera COIBA
Aprobó: Dra. Mónica Portela Aragón/ Directora Complejo COIBA
Archivo: Drive: carpeta compartida/Contratación 2026/COIBA MC-639-039-2026

INPEC

INPEC 10-11-2026 08:57
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0236330 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 6395 ÁREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / JOSE MIGUEL SANCHEZ SALINAS
DESTINO 6393 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / KELLY JHOANNA CASAS
ASUNTO SOLICITUD DE RPC PANADERIA
OBS

639-COIBA-PAN

2026IE0236330

Ibagué, 06 de noviembre de 2026

KELLY CASAS
Responsable Presupuesto
Área Gestión Corporativa
Complejo Penitenciario y Carcelario Con Alta y media Seguridad De Ibagué Picaleña – Incluye Pabellón de Reclusión Especial - COIBA

Asunto: Solicitud RPC para la adquisición de maquinaria y aparatos eléctricos. ACEPTACIÓN DE OFERTA COIBA MC-639-034-2026 LOTE 4.

Por medio del presente me permito autorizar la expedición del Registro Presupuestal del Compromiso del siguiente contrato:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL, PABELLÓN DE JUSTICIA Y PAZ-COIBA; cuyo contratista es DISTRIBUIDORA DEL CENTRO DE IBAGUÉ / LUCY ROA GÓMEZ identificado con Nit. No. 46640608-0.

Resolución No. 007517 del 23 de septiembre de 2026, se dio asignación presupuestal para la vigencia 2026.

CDP	FECHA DE REGISTRO	RUBRO	VALOR	DESCRIPCIÓN
19526	29/10/2026	A-05-01-01-004-006	$600.000.00	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA LA HABILIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

RPC 111526

TE. LUZ ADRIANA SANTOS ESPINOSA
Directora (E)
Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué Picaleña – Incluye Pabellón de Reclusión Especial, Pabellón de Justicia y Paz-Coiba.

Elaboró: Luisa Fernanda Rojas, Profesional Apoyo Administrativo, Habilidades Productivas COIBA
Revisó: DG. Hernández Hoyos Pedro, Responsable Habilidad Productiva Comestibles Panadería COIBA
Aprobó: DG. Hernández Hoyos Pedro, Responsable Habilidad Productiva Comestibles Panadería COIBA
Fecha de Elaboración: 06/11/2026
Archivo: \\10.61.23.73\Users\PHERNANDEZH\Desktop\PHH\PANADERIA2026\SOLICITUD RPC 2026

SIIF Nación — Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHkcasas	KELLY JHOANNA CASAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-639	COMPLEJO PENITENCIARIO IBAGUE - PICALEÑA
Fecha y Hora Sistema:	10/11/2026 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 19526 de fecha 2026-10-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	111526	**Fecha Registro:**	2026-11-10	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		12-08-00-639 COMPLEJO PENITENCIARIO IBAGUE - PICALEÑA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	600.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	600.000,00	**Saldo x Obligar:**	600.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadania	46640608	**Razón Social:**	LUCY ROA GOMEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	057016667011843 8	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	65799454	**Nombre:**	MONICA PORTELA ARAGON	**Cargo:**	DIRECTOR COPED IBAGUE - PICALEÑA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	2026IE0236330 DE 10/11/2026	**Tipo:**	OFICIO	**Fecha:**	2026-11-10

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
639PAN PANADERIA -COPED IBAGUE	A-05-01-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	Propios	26	CSF		600.000,00	0,00		
					Total:	600.000,00	0,00	600.000,00	600.000,00

Objeto:	COMPROMISO OFICIO 2026IE0236330 DE 10/11/2026 RESOL 007517 DE 23 DE SEPT DE 2026 MC-639-034-2026 LOTE 4, PROYECTO PANADERIA POR V/R 600.000.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-639	COPED IBAGUE - PICALEÑA - GESTION	7-4	GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2026-12-31	600.000,00	600.000,00	NINGUNO

PRESUPUESTO